



# Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza

## RESOLUCION N° 257

Visto el Expte. 76186, proyecto de declaración de autoría de los Senadores Pablo Priore y Rolando Baldasso;

### EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

#### DECLARA:

**Artículo 1°-** Expresar el más enérgico repudio a los dichos de Beatriz Sarlo en el Programa Nación+, en el cual afirma que las Malvinas son un territorio británico, ignorando los antecedentes históricos, jurídicos y los derechos soberanos reclamados por el Gobierno Argentino, que han sido avalados por las Naciones Unidas y sobre todo el desprecio manifiesto a los veteranos y caídos en Malvinas.

**Art. 2°-** Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

**DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO**, en Mendoza, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.



Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores



H. CAMARA DE SENADORES  
MENDOZA



MARIO ENRIQUE ABED  
Vicegobernador  
Presidente del H. Senado